

# CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO Y FEMENINO

DE AJEDREZ ESTANDAR Y BLITZ PRESENCIAL 2021

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ

**16 AL 19**  
**DICIEMBRE**



- ♟ **Modalidad:** PRESENCIAL
- ♟ **Ritmo de juego:** ESTANDAR 60'+30" / BLITZ 3'+2"
- ♟ **Lugar:** SANTA ELENA - SALINAS
- ♟ **Guía rápida de inscripción en facebook:** Ecuatoriana De Ajedrez
- ♟ **Verifica tu inscripción, detalles del evento, pareos y resultados en:**  
[www.chess-results.com](http://www.chess-results.com)

**VÁLIDO PARA RATING INTERNACIONAL**

Información: FM. Jaime Bastidas  +593 982927322

# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



## BASES DE COMPETENCIA CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO Y FEMENINO DE AJEDREZ ESTÁNDAR Y BLITZ PRESENCIAL 2021

LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ CONVOCA A TODAS LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS PROVINCIALES CON SUS DEPORTISTAS Y A LOS AJEDRECISTAS EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO Y FEMENINO DE AJEDREZ ESTÁNDAR Y BLITZ PRESENCIAL 2021

Por motivos de pandemia la Federación Ecuatoriana de Ajedrez ha reducido el número de días de competencia y el número de rondas habituales, reduciendo así el tiempo de exposición y costos de participación de los deportistas extras, acompañantes y delegaciones oficiales.

### LUGAR, FECHA Y RITMO DE COMPETENCIA

- **Lugar de juego:** Santa Elena - Salinas, local de juego Salón de eventos del Hotel Kinova al pie del malecón.
- **Fecha:** Del 16 al 19 de diciembre de 2021
- **Ritmo de juego:** 1 hora más 30 segundos de adición desde la primera jugada.



El hotel sede ubicado al pie del Malecón, cuenta con

- Habitaciones de lujo
- Restaurante
- Cafetería
- Piscina 24 horas
- Salón de eventos para la competencia
- Restobar
- Wifi
- Parqueo

# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



Costo especial para participantes y acompañantes: 25 USD por persona por día, incluido tres comidas. El costo incluye impuestos.

Número de contacto para reservas: Johana Hotel Kinova 0981007573

## CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO Y FEMENINO DE AJEDREZ ESTÁNDAR PRESENCIAL 2021

### 1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETENCIA

- EL CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO Y FEMENINO DE AJEDREZ ESTÁNDAR PRESENCIAL 2021, es de carácter abierto, por lo tanto, podrán participar todos los deportistas nacionales sin límite de edad.
- Los campeonatos **Estándar Absoluto y Femenino serán válidos para rating FIDE.**
- El campeonato **Blitz Absoluto serán válidos para rating FIDEB.**
- Se otorgará 2 cupos oficiales a cada Federación provincial para los eventos estándar conforme el punto 2.
- Se otorgará certificado de Título de Campeón Nacional de Ajedrez Estándar 2021 en cada categoría.
- **Verifica tu inscripción, detalles del evento y resultados en: <https://bit.ly/3E9adSw>**

### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar en estos Campeonatos:

- a. En calidad de deportistas **oficiales**: 1 deportista en la rama absoluta y 1 deportista en la rama femenina por cada provincia, es decir, que cada federación provincial tendrá 2 cupos oficiales distribuidos en las 2 categorías.
- b. El campeón nacional absoluto y la campeona nacional femenina 2020, serán considerados jugadores oficiales.
- c. También serán considerados oficiales aquellos jugadores contemplados en el artículo N°42 del Reglamento de los Campeonatos Nacionales vigentes.
- d. Todos los jugadores, oficiales y extras deben estar acreditados por sus respectivas federaciones provinciales o por la Federación Ecuatoriana de Ajedrez si el caso lo amerita.
- e. Todos los deportistas deberán cumplir con todos los pasos de la guía rápida de inscripción (formulario en línea) exclusiva para jugadores oficiales y la guía rápida de jugadores extras como corresponda en los plazos establecidos en el punto 6.
- f. Todos los deportistas deberán obligatoriamente portar mascarilla y un frasco con alcohol antiséptico personal en cada ronda para poder ingresar a la sala de juego.
- g. La organización se reserva el derecho de restringir el ingreso al recinto de juego de acompañantes, entrenadores y demás, para sólo permitir el ingreso de deportistas y personal autorizado al recinto deportivo, decisión que se tomaría por distanciamiento social durante la competencia o por incremento de protocolos a nivel provincial o nacional.

#### 2.1 CALENDARIO DE JUEGO:

# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



## EVENTOS ESTÁNDAR Y BLITZ SERÁN INSCRITOS, VÁLIDOS PARA RATING FIDE

### CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO Y FEMENINO DE AJEDREZ ESTÁNDAR Y BLITZ PRESENCIAL 2021

Evento	Fecha	Actividad	Ritmo de Juego	Hora (A partir)
Congresillo técnico	Martes 14/12/2021	Congresillo técnico vía Zoom	N/A	18:30
Estándar FIDE	Jueves 16/12/2021	Ronda 1	60'+30''	9:30
Estándar FIDE	Jueves 16/12/2021	Ronda 2	60'+30''	15:00
Estándar FIDE	Viernes 17/12/2021	Ronda 3	60'+30''	9:00
Estándar FIDE	Viernes 17/12/2021	Ronda 4	60'+30''	14:00
Blitz Nacional FIDE	Viernes 17/12/2021	Suizo a 7 rondas (Una hora y media de duración aproximadamente)	3'+2''	17:30
Estándar FIDE	Sábado 18/12/2021	Ronda 5	60'+30''	9:30
Estándar FIDE	Sábado 18/12/2021	Ronda 6	60'+30''	17:30
Estándar FIDE	Domingo 19/12/2021	Ronda 7	60'+30''	11:30
Clausura	Domingo 19/12/2021	Premiación Estándar y Blitz media hora después de la última partida jugada.	N/A	15:30

### 3. FICHA TÉCNICA.

#### 3.1- SISTEMA DE JUEGO

- La modalidad a desarrollarse es ajedrez clásico con tiempo de una hora (1:00) más 30 segundos de adición por cada jugada realizada.
- Se jugará en modalidad individual tanto en la categoría absoluta como en la femenina.
- El sistema de juego del Torneo será suizo a 7 rondas y será computarizado con el programa de pareos utilizados por FIDE (Swiss Manager), la organización se reserva el derecho de cambiar el sistema de juego de suizo a Round Robin.
- El tiempo de espera será de 1 hora contada a partir de la hora señalada para el comienzo de cada ronda, y tomando en cuenta la presencia del jugador dentro de la sala de juego.
- Los jugadores podrán solicitar hasta 2 bye de 0,5 puntos hasta la 2da ronda.
- El jugador que pierda una partida por incomparecencia será retirado del torneo salvo justificación antes del pareo de la siguiente ronda.
- Solo podrán estar en el área de juego los deportistas, personal autorizado e invitados de la organización. Los entrenadores, delegados, espectadores, acompañantes y otros, no podrán acceder a la de la zona de juego.
- Los jugadores están obligados a anotar de forma legible la partida.
- Para lo no contemplado en estas bases se procederá de conformidad con lo que dispone las Leyes de la FIDE, y de la FEDA.

#### 4. SISTEMA DE DESEMPATE

De acuerdo al Reglamento de la Federación Ecuatoriana de Ajedrez FEDA art.29.

# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



- Resultado individual (si aplica).
- Bucholtz con corte 1.
- Bucholtz total.
- Progresivo-Acumulativo.
- Más partidas ganadas (Incluyendo puntos por incomparecencia).

## 5. COMITÉ ORGANIZADOR

Cargo	Nombre	ID FIDE
Director del Torneo, Miembro de la Comisión de Ética y Anticheating de la FIDE y presidente Federación Ecuatoriana de Ajedrez	IM Emilio Bastidas Rodríguez	3600459
Árbitro principal	AN Andrés Cajamarca	3639827
Arbitro	AN Jaime Bastidas Rodríguez	3600564

- Será de aplicación el Reglamento FIDE vigente para este tipo de Campeonato, más los puntos establecidos en estas bases. Si alguna parte de estas bases trasgrediera una o más normas específicas de la FIDE, prevalecerá lo estipulado por la norma internacional FIDE.
- El comité organizador se reserva el derecho de cambiar el horario, actualizar la normativa o decidir sobre cualquier asunto que no esté mencionado en la normativa vigente. De ocurrir algún cambio de este tipo, será comunicado por el grupo de wasap oficial de la competencia, es responsabilidad de cada deportista pertenecer y estar atentos a la información proporcionada por los administradores del mismo.

## 6. INSCRIPCIONES

- Los jugadores oficiales están exonerados del pago de inscripciones enviando el formulario en línea exclusivo para jugadores oficiales **hasta las 23H00 del día lunes 13 de diciembre**. Posterior a esta fecha y hora se cerrará el formulario de inscripción y perderán su condición de jugador oficial.
- Para jugadores extras el valor de la inscripción ordinaria es de USD **\$30,00** y se receptorá **hasta el día miércoles 15 de diciembre a las 23h00**. Posterior a esa fecha y hora el costo de la inscripción extraordinaria será de 35 USD.
- Los depósitos o transferencias deben realizarse a la siguiente cuenta:

Nombre del beneficiario:	Nombre del Banco:	Número cuenta corriente	Dirección del beneficiario:	RUC:	Código Swift:
Federación Ecuatoriana De Ajedrez	Banco del Pacifico	<b>7923228</b>	Avenida de las Américas	0991502882001	PACIECEG
Federación Ecuatoriana De Ajedrez	BanEcuador	<b>3001045340</b>	Avenida de las Américas	0991502882001	N/A

## 7. GUÍA RÁPIDA DE INSCRIPCIÓN

- La guía rápida de inscripción para este Campeonato se encontrará en el **Facebook: Ecuatoriana De Ajedrez** <https://bit.ly/3FZfnBi> o en **chess-results.com** <https://bit.ly/3E9adSw>

# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



- Todos los deportistas deben unirse de forma obligatoria al grupo de WhatsApp, para poder recibir información oficial durante el evento, **el enlace del grupo se encuentra en el formulario de inscripción de la guía.**

## 8. CUADRO DE PREMIACIÓN (\$2000,00).

PUESTO	ABSOLUTO USD	PLACA + CERTIFICADO
1RO.	500	Placa + Certificado
2DO.	350	Certificado
3RO.	200	Certificado
4TO.	100	Certificado
5TO.	100	Certificado
<b>Total</b>	<b>1250</b>	

PUESTO	FEMENINO USD	PLACA + CERTIFICADO
1RO.	300	Placa + Certificado
2DO.	200	Certificado
3RO.	150	Certificado
4TO.	100	Certificado
<b>Total</b>	<b>750</b>	

## 9. PUNTUACIÓN PARA CLASIFICACIÓN AL SELECTIVO OLÍMPICO

De acuerdo al Art.87 del literal f de los Reglamentos de Competencias, se otorgarán puntos a los 12 primeros ubicados con miras al Selectivo Olímpico 2022.

“Los doce primeros jugadores obtendrán una puntuación válida para la Tabla de posiciones del ciclo Olímpico, que resulta de la sumatoria de puntos obtenida por cada jugador en el Campeonato Nacional Absoluto del año anterior a la realización de la Olimpiadas más los puntos obtenidos en el campeonato Nacional Absoluto del año de realización de las Olimpiadas. De la tabla del ciclo Olímpico se sacarán los clasificados al Preolímpico. La puntuación será de la siguiente manera:”

Ubicación	Puntuación	Ubicación	Puntuación
1ro	50	7mo	11
2do	30	8vo	9
3ro	25	9no	7
4to	20	10mo	5
5to	17	11vo	3
6to	14	12vo	1

## 10. CONGRESILLO TÉCNICO

- a. Se realizará vía Zoom.

# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



- b. Podrán asistir a esta reunión técnica los delegados y/o entrenadores debidamente acreditados por sus respectivas federaciones provinciales.
- c. El Congreso Técnico estará integrado por:
  - ✓ Por el presidente de la Federación Ecuatoriana de Ajedrez o su delegado, quien lo presidirá.
  - ✓ El director del Torneo
- d. El Congreso Técnico tendrá las siguientes atribuciones y funciones:
  - d1.** Designar el Comité de Apelaciones, el cual estará integrado por:
    - a.- El director del Torneo (voz y voto)
    - b.- Titular de la Fuerza Técnica de la FEDA
    - c.- Un miembro titular y dos suplentes (voz y voto, elegidos entre los deportistas).
  - d2.** El congreso técnico no podrá cambiar las bases ni el Reglamento de competencia.
  - d3.** El congreso técnico solo podrá modificar el horario de las rondas con la aprobación de la mitad más uno de los votos válidos de los delegados, en caso de empate el presidente de la FEDA dirimirá y en su ausencia lo hará el director del Torneo.
  - d4.** El árbitro principal (con voz, sin voto) estará para suplir cualquier desconocimiento de la regla por parte de los Miembros del Comité de Apelaciones.

## 11. APELACIONES

Toda apelación será dirigida al director del Torneo por el delegado reclamante. Las apelaciones estarán referidas exclusivamente a incidentes de tipo arbitral surgidas en las partidas o en el desarrollo de cada ronda.

- La presentación de la apelación se recibirá por escrito, adjuntando sesenta dólares (\$60,00), hasta una hora después de surgido el motivo de la apelación, caso contrario, se le considerará improcedente. Si el reclamo es favorable a quien o quienes lo han presentado se les devolverá el valor entregado. Caso contrario dicho valor quedará como fondos de la organización del evento.
- El comité de apelaciones emitirá por escrito su veredicto, hasta dos horas después de que haya conocido de la apelación. El fallo del Comité de Apelaciones será inapelable.
- El Comité de Apelaciones podrá consultar a persona o personas calificadas, que no tengan intereses en la solución del reclamo, antes de tomar una decisión final.

## 12. PROHIBICIONES A LOS JUGADORES

- Una vez terminada la partida, los jugadores no pueden estar en la sala de competencia (salvo disposición del árbitro principal o del director del torneo).
- No existirán partidas aplazadas por ningún concepto.
- No se podrán diferir las partidas.
- El ingreso de celulares o cualquier dispositivo electrónico a las áreas de juego.
- Abandonar la sala de juego sin permiso del árbitro.
- Conversar entre sí o con el público, a excepción del pedido de tablas.
- Distraer al oponente de cualquier forma.
- Fomentar la indisciplina antes, durante y/o después del torneo.
- Ingerir alcohol, sustancias psicotrópicas o estupefacientes durante el torneo.
- Las violaciones a estas disposiciones serán informadas a los organizadores y el árbitro o comité técnico se encargará de tomar las medidas del caso.

## 13. DISPOSICIONES GENERALES

# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



- En caso de que se detecte que una partida ha sido perdida de manera intencional en contra del juego Limpio, el árbitro principal del evento o el Comité de Apelaciones tendrá la atribución de otorgar 0 a ambos jugadores y tomar las medidas del caso
- No está permitido el ingreso a las áreas de juego con dispositivos electrónicos ni encendidos ni apagados.
- Podrán estar dentro de la sala de juego dos entrenadores por provincia que se encuentren avalados por su respectiva federación provincial, los mismos que portarán una credencial otorgada por los organizadores, la cual, no tendrá ningún costo. La Federación Ecuatoriana de Ajedrez se reserva el derecho de admisión.
- Lo que no se encuentre especificado en las presentes bases se remitirán a las leyes establecidas por la FIDE.
- Si algún deportista necesita una invitación personal (por ejemplo, por motivos de trabajo), comunicarse con la FEDA vía email para a su vez reenviar la invitación.
- Los deportistas deben asistir a las partidas con vestimenta adecuada, está prohibido el uso sandalias, shorts y camisetas sin mangas para los deportistas de la categoría absoluta.

## 14. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Los Asuntos no contemplados en las presente Bases, serán resueltos de acuerdo al Reglamento Internacional de Ajedrez FIDE y el Comité organizador.
- Una vez realizados los pagos de participación, no se realizarán devoluciones.
- Los valores de inscripción no incluyen IVA.
- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan plenamente estas bases.

## CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO DE AJEDREZ BLITZ PRESENCIAL 2021

### LUGAR, FECHA Y RITMO DE COMPETENCIA

- **Lugar de juego:** Santa Elena - Salinas, local de juego por definir
- **Fecha:** 17 de diciembre de 2021
- **Ritmo de juego:** 3 minutos más 2 segundos de adición desde la primera jugada.

### 15. CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETENCIA

- EL CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO DE AJEDREZ BLITZ PRESENCIAL 2021, es de carácter abierto, por lo tanto, podrán participar todos los deportistas nacionales sin límite de edad.
- Se otorgará certificado de Título de Campeón Nacional de Ajedrez Blitz 2021.
- El campeonato **Blitz serán inscrito, válido para rating FIDEB.**

Evento	Fecha	Actividad	Ritmo de Juego	Hora (A partir)
Blitz Nacional FIDE	Viernes 17/12/2021	Ronda 1	3'+2''	17:30
Blitz Nacional FIDE	Viernes 17/12/2021	Ronda 2	3'+2''	17:50
Blitz Nacional FIDE	Viernes 17/12/2021	Ronda 3	3'+2''	18:10
Blitz Nacional FIDE	Viernes 17/12/2021	Ronda 4	3'+2''	18:30



# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ



<b>Blitz Nacional FIDE</b>	Viernes 17/12/2021	Ronda 5	3'+2''	18:50
<b>Blitz Nacional FIDE</b>	Viernes 17/12/2021	Ronda 6	3'+2''	19:10
<b>Blitz Nacional FIDE</b>	Viernes 17/12/2021	Ronda 7	3'+2''	19:30
<b>Clausura</b>	Domingo 18/12/2021	Se premiará junto con la modalidad estándar La modalidad Blitz será la primera en ser premiada.	N/A	15:30

## 16. INSCRIPCIONES

- El valor de la inscripción ordinaria es de USD **\$10,00** enviando el formulario en línea de inscripción y se receptorá **hasta las 23:00 del día jueves 16 de diciembre**, posterior a esa fecha y hora el costo de la inscripción extraordinaria será de 15 USD.

Se utilizarán los mismos desempates de la competencia estándar.

## 17. CUADRO DE PREMIACIÓN 100% DE LO RECAUDADO EN INSCRIPCIONES + \$100,00 BASE

En caso de la rama femenino los premios son acumulables.

PUESTO	BLITZ ABSOLUTO	CERTIFICADO
1RO.	30%	Certificado
2DO.	25%	Certificado
3RO.	15%	Certificado
1ROW.	20%	Certificado
2DOW.	10%	Certificado
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

## 18. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Los Asuntos no contemplados en las presente Bases, serán resueltos de acuerdo al Reglamento Internacional de Ajedrez FIDE y el Comité organizador.
- Una vez realizados los pagos de participación, no se realizarán devoluciones.
- Los valores de inscripción no incluyen IVA.
- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan plenamente estas bases.

IM Emilio Bastidas Rodríguez  
**PRESIDENTE FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AJEDREZ**